



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA ⁱ

| | |
|-----------------------------------|--|
| M.B.A. Rodrigo Arias Camacho | Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia |
| Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta | Universidad de Costa Rica |
| Ing. Luis Paulino Méndez Badilla | Instituto Tecnológico de Costa Rica |
| M.Ed. Francisco González Alvarado | Universidad Nacional |
| Dr. Emmanuel González Alvarado | Universidad Técnica Nacional |
| Mag. Eduardo Sibaja Arias | Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) |
| Lic. Gastón Baudrit Ruiz | Asesor Legal de CONARE |

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°34-2022 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 30 de agosto de 2022, a las 2:00 p.m. (**sesión virtual**).

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

Artículo 2. Aprobación de las actas No. 29-2022, No.30-2022, No. 31-2022, No.32-2022 y No. 33-2022.

Artículo 3. Financiamiento y presupuesto

MEMO-OPES-098-2022 de 17 de agosto de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual remite la modificación presupuestaria 6-2022.

Artículo 4. Negociación FEES 2023

- a) Oficio AC-0696-22 de 18 de agosto de 2022, suscrito por el señor Mauricio Antonio Salas Vargas Secretario del Consejo Municipal de Montes de Oca, mediante el cual remite transcripción de acuerdo, referente a la moción de la regidora propietaria Carolina Monge Castilla y el Regidor Suplente Gustavo Campos Alfaro sobre llamado al respeto del Porcentaje Constitucional de Financiamiento para la Educación Superior Pública.
- b) Oficio FEITEC-PRES-143-2022 de 19 de agosto de 2022, suscrito por la Srta. Abigail Quesada Fallas, presidente Federación de Estudiantes del ITCR, mediante el cual remite comunicado oficial FEITEC sobre manifestación redistribución FEES.
- c) Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2023.
- d) Conformación de la comisión que analizará posibilidades y escenarios y mecanismos para la redistribución del FEES, según el "Acuerdo conjunto sobre Educación Superior entre la Confederación estudiantil de universidades públicas de Costa Rica y el Consejo Nacional de Rectores", aprobado en la sesión 26-2022 del 19 de julio de 2022. (*)



- e) Comunicado prensa “Gobierno y CONARE firman acuerdo sobre el FEES 2023.

Artículo 5. Correspondencia

- a) Oficio PR-DSV-269-2022 de 28 de julio de 2022, suscrito por la señora Mary Denisse Munive Angemüller, Segunda Vicepresidenta de la República, mediante el cual insta a las instituciones educativas superiores sumarse al uso del Sistema SINIRUBE.
- b) Oficio DIGECA-418-2022 de 1 de agosto de 2022, suscrito por las señoras Shirley Soto Montero, Directora DIGECA y Magda Protti Ramírez, Departamento de Monitoreo y Control Interno, mediante el cual insta a continuar con este esfuerzo en procura de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley No. 8839 “Ley para la Gestión Integral de Residuos” y con el Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAE.
- c) Oficio PR-DSV-305-2022 de 4 de agosto de 2022, suscrito por la señora Mary Denisse Munive Angemüller, Segunda Vicepresidenta de la República, mediante el cual solicita a las universidades públicas Universidad Nacional (UNA), la Universidad de Costa Rica (UCR) y Universidad Técnica Nacional (UTN), dar respuesta en tiempo y forma para el cumplimiento de la Directriz N° 051-MTSS-MICITT.
- d) Correo electrónico de 5 de agosto de 2022, suscrito por el señor Juan Pablo Alcázar Villalobos, asesor legal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual procede a dar el visto bueno para la aprobación del acuerdo interinstitucional TEC-CONARE relacionado a la entrega del vehículo placa 265-000087.
- e) Oficio MS-DSS-875-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por el señor César Gamboa Peñaranda de la Dirección de Servicios de Salud, Ministerio de Salud, mediante el cual remite invitación al Foro “Análisis de situación de los recursos humanos en salud, política y planificación en Costa Rica”.
- f) ACUERDO 153-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por el Edgar Alejandro Solís Moraga, secretario ejecutivo, Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual traslada al CONARE las observaciones a la propuesta de estructura organizacional del Régimen de Empleo Superior Universitario.
- g) Oficio R-1046-2022 de 10 de agosto de 2022, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual remite el oficio R-899-2021, enviado a la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda referente a la consulta sobre la aplicación del impuesto sobre las remesas al exterior, normado en la Ley del Impuesto sobre la Renta No.7092 en la que se establece que se debe aplicar al pago que se realiza anualmente por membresía, a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, A.C. (UDUAL), una retención del 30% por concepto del impuesto mencionado.
- h) Oficio R-5504-2022 de 19 de agosto de 2022, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual designa al Dr. Felipe Alpízar Rodríguez como representante en la Comisión Interuniversitaria para el programa de apoyo a la Educación Pública Nacional.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

- i) Copia del oficio R-1112-2022 de 24 de agosto de 2022, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual remite al diputado Pablo Sibaja Jiménez, información de vehículos institucionales que se utilizaron para la marcha hacia Casa Presidencial.
- j) Oficio DGS-114-2022 de 22 de agosto de 2022, suscrito por la señora Vera Beatriz Vargas León, directora de Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante un cual solicita criterio sobre la existencia de profesiones que por su naturaleza no pueden ser ejercidas de manera liberal.

Artículo 6. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-GRD-107-2022 de 22 de julio de 2022, suscrito por el señor Cesar Alonso Sancho Solís de la Subcomisión Gestión del Riesgo de Desastres, mediante el cual solicita a los señores rectores se gire instrucciones para que cada universidad active el Centro Coordinador de Operaciones (CCO).
- b) Oficio OF-OPES-073-2022-D de 28 de julio de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES mediante el cual solicita el aval de CONARE para la conformación de un equipo, coordinado por el Área de Desarrollo Institucional como mecanismo de atención para la gestión de la ética en la institución.
- c) Oficio OF-VEAS-115-2022 de 3 de agosto de 2022, suscrito por el señor Javier Ureña Picado, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual solicita al CONARE la posibilidad de financiar el proyecto Olimpiadas Costarricenses de Química.
- d) Oficio OF-CDRH-140-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por la señora Rosa María Vindas Chaves, coordinadora, Comisión de Directores de Recursos Humanos y de la Comisión del Régimen de Empleo Superior Universitario, mediante el cual solicita al CONARE realizar las previsiones presupuestarias, para solventar la necesidad de contenido presupuestario para el desarrollo del estudio actuarial y la encuesta de salarios para determinar la competitividad de los salarios que se propongan para el RESU.
- e) Oficio OF-DC-13-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por el señor Armando Rojas Esquivel, jefe de la División de Coordinación, mediante el cual remite solicitud para financiar la alimentación de dos actividades relacionadas en el marco de la visita de los rectores y autoridades de las universidades del Centro Universitario de Baviera para América Latina (Baylat).
- f) Oficio OF-OPES-076-2022-D de 10 de agosto de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES mediante el cual solicita prórroga para presentar criterio sobre el proyecto de Ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los Ministros.
- g) Correo electrónico de 16 de agosto de 2022, suscrito por la señora Renelda Rodríguez del Área de Comisiones Legislativas IV, mediante la cual informa que la prórroga solicitada para presentar criterio sobre el proyecto de ley "Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de los Ministros" expediente No. 23105 vence el 23 de agosto de 2022.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

- h) Oficio OF-OPES-078-2022-D de 23 de agosto de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES mediante el cual solicita nueva prórroga para presentar criterio sobre el proyecto de ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los Ministros.
- i) Correo electrónico de 26 de agosto de 2022, suscrito por la señora Renelda Rodríguez del Área de Comisiones Legislativas IV, mediante la cual informa que la prórroga solicitada para presentar criterio sobre el proyecto de ley “Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de los Ministros” expediente No. 23105 vence el 2 de setiembre de 2022.
- j) Oficio OF-AL-087-2022 de 23 de agosto de 2022, suscrito por el señor Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal de CONARE, mediante el cual remite criterio Proyecto de Ley de Recuperación de Competencias y Fortalecimiento de las Jerarquías de los Ministros Exp. 23.105.
- k) Oficio CNR-PEN-282-2022 de 11 de agosto de 2022, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Programa Estado de la Nación, mediante el cual remite Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Consejo Nacional de Rectores como beneficiario y la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología como organismo ejecutor.
- l) Oficio OF-VEAS-119-2022 de 12 de agosto de 2022, suscrito por el señor Javier Ureña Picado, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción y de la Comisión Propuesta Articulada de Regionalización, mediante el cual solicita prórroga de entrega del documento para el 16 de setiembre de 2022.
- m) Oficio OF-CDRH-148-2022 de 18 de agosto de 2021, suscrito por la señora Rosa María Vindas Chaves, coordinadora Comisión de Directores de Recursos Humanos y de la Comisión del Régimen de Empleo Superior Universitario, mediante el cual informa que no se han recibido observaciones en relación con la estructura organizacional del Régimen de Empleo Superior Universitario y valorar la posibilidad de incorporar a Talento Humano como área Técnica Estratégica.
- n) Oficio OF-PI-167-2022 de 19 de agosto de 2022, suscrito por el señor Jonathan Chaves Sandoval, jefe del Departamento de Proveeduría Institucional, mediante el cual remite el documento de Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública 2022LN-000001-0016900162 “Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del CONARE para su respectiva aprobación.
- o) Oficio OPES-DA-CDDE-19-2022 de 22 de agosto de 2022, suscrito por la señora Linda Madriz Bermúdez, coordinadora de la Comisión de Decanas y Decano de Educación, mediante el cual remite propuesta de pronunciamiento sobre las pruebas estandarizadas en la educación pública.
- p) Oficio OF-AI-050-2022 de 24 de agosto de 2022, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, mediante el cual advierte sobre la necesidad de análisis de la Ley de Reducción de la Deuda Pública por medio de la Venta de Activos Ociosos o Subutilizados del Sector Público No. 10092 y ordenar las acciones pertinentes.



Artículo 7. Representaciones

- a) Oficio VD-2434-2022 de 21 de julio de 2022, suscrito por el señor Felipe Alpizar Rodríguez, vicerrector de Docencia de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite informe anual como representante de CONARE ante el Grupo Gestor de la III Conferencia Mundial de Educación Superior convocada por UNESCO.
- b) Nota de 27 de julio de 2022, suscrita por la señora Lilliana Sancho Chavarría del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante la cual remite informe de gestión como representante de CONARE ante la Comisión Interinstitucional para la Gestión del Conocimiento de Información sobre Biodiversidad.
- c) Nota de 28 de julio de 2022, suscrita por el señor Julio Calvo Alvarado, mediante la cual remite e informe anual como representante de CONARE ante el Consejo Nacional de Acreditación (SINAES).
- d) Oficio UNA-R-OFIC-1468-2022 de 12 de agosto de 2022, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual postula a la máster Marjorie Hartley Ballesterero como representante de CONARE ante el Comité Técnico Interinstitucional de Economía Circular.
- e) Oficio OF-DA-151-2022 de 18 de agosto de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite informe como representante de CONARE ante la Comisión Nacional de Enlace de Costa Rica con el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA).
- f) Oficio R-5528-2022 de 19 de agosto de 2022, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual postula a la Dra. Jeimy Blanco Barrantes como representante de CONARE ante el Ente Costarricense de Acreditación.

Artículo 8. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-37-2022 de 4 de agosto de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud del rediseño de la Especialidad en Patología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica, OPES; no-22-2022
- b) MEMO-DA-39-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud del Diplomado en Administración Agroindustrial de la Universidad Técnica Nacional. OPES; no-26-2022.
- c) MEMO-DA-40-2022 de 5 de agosto de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre la Licenciatura en Promoción de la Salud y Movimiento Humano de la Universidad Nacional. OPES; no-24-2022.
- d) MEMO-DA-41-2022 de 8 de agosto de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre de la Licenciatura en Preparación y Readaptación Física Deportiva de la Universidad Nacional. OPES; no-23-2022.



Artículo 9. Varios (*)

- a) Informe de reunión con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (Sr. Rodrigo Arias Camacho)
- b) Informe de reunión Análisis crítico de la aplicación de la Regla Fiscal en Costa Rica y propuesta de reforma con el señor Nogui Acosta, Ministerio de Hacienda (Sr. Rodrigo Arias Camacho)
- c) Informe de Comisión Vicerrectores de Docencia referente a la SIUA (Sr. Francisco González Alvarado)
- d) Campaña de divulgación CONARE (Sr. Francisco González Alvarado)

ⁱ Fecha de convocatoria: 26/8/2022 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.